



ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

DATOS DEL TITULAR DEL RECIBO			
1 er Apellido:		2º Apellido:	
Nombre o Razón Social:		<input type="checkbox"/> N.I.F.	<input type="checkbox"/> Tarj. Residencia <input type="checkbox"/> C.I.F.
		Nº :	

Tributo: Residuos, IBI, Vados (1) IVTM (2) – IAE (3)	INDICAR: (1) Ref. catastral y situación inmueble (2) Matrícula del vehículo - (3) Epígrafe

NO incluye el pago que deba efectuarse mediante liquidación notificada al interesado

DATOS DEL TITULAR DE LA CTA. BANCARIA			
Rellenar si no coincide con el titular del recibo			
1 er Apellido:		2º Apellido:	
Nombre o Razón Social:		<input type="checkbox"/> N.I.F.	<input type="checkbox"/> Tarj. Residencia <input type="checkbox"/> C.I.F.
		Nº :	

Correo electrónico: @

Teléfonos: Fax:

Domicilio para envío de cartas y notificaciones:

Rellenar si no coincide con el del recibo

Domicilio:		
C.P.:	Municipio:	Provincia:

Entidad				Sucursal				D.C.		Número de cuenta													

FIRMAS

Titular del recibo

Titular de la cta.bancaria

Galapagar, a.....de.....de 20.....

- Esta solicitud deberá presentarse **antes** del comienzo del **período voluntario de pago**, en otro caso, no será considerada hasta el período siguiente. La domiciliación tendrá validez por tiempo indefinido, en tanto no sea anulada por el contribuyente y es **exclusiva** para los recibos arriba detallados.
- Podrá entregarse en las Dependencias Municipales o remitirse por correo o fax, conforme los datos abajo indicados.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en los ficheros correspondientes al Area de Tesorería, cuya finalidad es la Gestión Tributaria y Recaudación, inscritos en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) y podrán ser objeto exclusivamente de las cesiones previstas por Ley. El órgano responsable del fichero ante el que se ejercerán los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es la Concejalía de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Galapagar.

